

EDUCACIÓN PARA LA VIDA: UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO HUMANO EN NICARAGUA

Ernesto Gómez Salazar

“Los hombres y las mujeres son productos de las circunstancias y de la educación, cuando ellos cambian se debe a otras circunstancias y a una educación modificada; por tanto, son los hombres y las mujeres que cambian las circunstancias y el propio educador necesita de educación”.

Karl Marx

Resumen

El artículo de investigación “Educación para la vida: Una alternativa para el Desarrollo Humano en Nicaragua” centra su interés en el análisis de la educación como mecanismo de formación integral cuyas bases centran su interés en el ser humano como sujeto de transformación sociocultural de su propia realidad. Hacer de la educación “Otra educación posible” implica el aprendizaje basado en la resolución de problemas, esto será posible a través de la enseñanza – aprendizaje desde el análisis de sus propios contextos y la incorporación de asignaturas dirigidas al fortalecimiento de los valores éticos, morales en función de fomentar la conciencia social y el respeto a la multiculturalidad como espacios de construcción colectiva con sentido de pertinencia, con capacidad autocrítica y en función del desarrollo humano desde, por y para la comunidad.

Palabras claves: Educación para la Vida, Pedagogía del Oprimido, Desarrollo Humano, educación informal, Educación formal y Educación no formal.

Abstrac

This research article “Education for Life: An alternative for Human Development in Nicaragua” focuses its interest in the analysis of education as integral formation mechanism whose foundations focus their interest in the human being as a subject of sociocultural transformation of its own reality. Make education “Another possible education” implies based problem solving learning, this will be possible through the teaching - learning from analyzing their own contexts and the incorporation of subjects aimed at strengthening the ethical, moral in terms of promoting social awareness and respect for multiculturalism as spaces for collective construction with a sense of relevance, with self-criticism capacity in terms of human development since, by and for the community.

Keywords: Education, not formal education, participative education, education based on values.

Introducción

Educación para la vida, es el reto de la sociedad y el Estado para articular acciones en función de disminuir los niveles de analfabetismo, pobreza económica, migración e inseguridad ciudadana cuyos efectos se muestran en situaciones de vulnerabilidad social en el seno de la familia y la comunidad.

El modelo neoliberal limitó la práctica educativa al simple hecho de transmitir el conocimiento, a designar roles, docente - estudiante, esta acción limitó la capacidad autocrítica de docentes y discentes, quienes eran concebidos como objetos de la educación y no como sujetos de este proceso de transformación sociopolítica.

Por esta razón, el mundo contemporáneo y la educación actual requiere reformular los paradigmas educativos, dinamizando roles entre docentes y discentes y a su vez, asumiendo responsabilidades entre la sociedad y el Estado. Juan Bautista Arrién (2012) concibe la educación como,

proceso humano, social, cultural y económico en el que se activa todo su potencial, traducido en personas preparadas para compartir la vida, el bienestar y el desarrollo común, constituye una inmensa corriente que arrastra componentes originales previos muy importantes y genera la capacidad de engrosarlos cuantitativa y cualitativamente" (pág.16).

Todo proceso educativo requiere centrarse en la condición humana desde una perspectiva de inclusión, pertinencia y calidad. A su vez la práctica educativa implica una combinación de la dimensión sincrónica - diacrónica mediante el cual se comparten los saberes y experiencias acumuladas en relación a la cultura, el desarrollo económico, la historia, la tecnología.

La práctica educativa también implica mayor acercamiento a las múltiples realidades, que en muchos casos, son denominadas "otras realidades", por ser desconocidas, aunque formen parte de la realidad nacional vinculada a la multiculturalidad, a la plurinacionalidad. Con ello se busca establecer una diferenciación entre teoría y práctica, al implementar la educación como proceso que trasciende el espacio formal de la escuela.

La teoría antropológica tiene sus fundamentos para el análisis de la educación. En este sentido, este trabajo retoma aportes teóricos y experiencia educativa de figuras prominentes especializadas en temas relacionados, como es el caso del maestro Miguel de Castilla, quien ha desempeñado el cargo de Ministro de educación durante el gobierno del Frente Sandinista. También se han considerado los aportes de los maestros, Dolores Juliano y Paulo Freire.

Es evidente la asimetría social, política y cultural del sistema educativo formal con respecto a la realidad social nicaragüense. Ante esta realidad, se plantea la urgencia de implementar políticas educativas de Nación que articule los aportes de los diversos sectores que conforman la educación formal e informal.

El ensayo tiene como objetivos, analizar la importancia de los procesos de educación integral como estrategias de educación para la vida. De igual manera, la promoción de la articulación de estrategias de educación formal, no formal e informal y finalmente reflexionar acerca de la necesidad de implementar una educación para la vida, con sentido de pertinencia y respuesta a las problemáticas sociales latentes en la sociedad.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo se apoyó en el método etnográfico de investigación, propio de la ciencia antropológica. Para ello, se utilizó la técnica

de observación y entrevistas, complementado con la investigación documental, retomando autores que abordan el tema educativo.

Es importante destacar la carencia de documentación relacionada al tema educación para la vida. Razón ésta que advierte al lector, la pretensión teórica-práctica, que este escrito aventura, para el diseño de estrategias que expliquen y/o articulen los sistemas educativos estatales y no estatales.

Práctica educativa en Nicaragua.

Desde el punto de vista histórico, la educación se ha concebido como un proceso escolarizado, de políticas públicas de gobierno, que en el caso de Nicaragua, se sustenta, en los fines y objetivos establecidos por el Ministerio de Educación. Este modelo no trasciende el aula, por esta razón la dinámica educativa se encuentra alejada de la realidad sociocultural.

El Estado nicaragüense establece políticas educativas en función de sus objetivos e intereses ideológicos. Este sistema es denominado por Miguel de Castilla (2005), como el no sistema educativo nacional:

El sistema educativo nacional, en estas circunstancias, se define como un "no sistema" educativo nacional. No hay coherencia. No hay sistema. Hay fragmentos y caos en una función que al estar al servicio de las personas y la sociedad, deberá ser armoniosa, articulada y sistémica, desde el inicio, cuando la persona nace, hasta el final, cuando la persona muere (pág.1).

La fragmentación del sistema educativo se evidencia en el modelo educativo convencional impulsado durante los gobiernos neoliberales, donde se pretendía formar sujetos pasivos, limitando su capacidad de movilización, y actitud autocrítica para generar propuestas ante

las realidades existentes que afecta a la colectividad. Según J. H. (2004):

Se ha demostrado que la educación es un proceso histórico que nace y se desarrolla en la sociedad, garantiza la supervivencia y el progreso, transmitiendo de una generación a otra, los conocimientos, valores, principios y hábitos. Así mismo, da a conocer los avances que se dan en la sociedad también orientando el futuro de ella. Este proceso incluye formación de individuos en las ideologías, en un complejo sistema de valores e ideas que justifican los intereses de la clase que controla el poder. (pág.3)

El sistema educativo concebido dentro del contexto neoliberal, es concebido como un proceso estructural distanciado de la realidad social. La lejanía de la escuela respecto a las demandas de la sociedad, implica un estancamiento de la práctica educativa en Nicaragua, al carecer de estrategias de respuestas colectivas a problemas sociales y económicos en la esfera comunitaria.

Los cambios de gobiernos han entendido y aplicado a su manera los planes nacionales de educación integral. Como bien lo señala la maestra Josefina Hidalgo Blandón (2004) en el año 2000 se elaboró un Plan Nacional de Educación para tres quinquenios (2001-2015):

Este se concibió con la intención de que la educación se formule de tal manera que no sufra de los cambios bruscos, según la filosofía de los gobiernos que se instalen consecutivamente en este periodo. Es el instrumento donde indican las tendencias fundamentales que deberá tener la educación nicaragüense en los próximos quince años. (pág. 8)

El Plan Nacional de Educación, constituye un insumo para el desarrollo de la política pública nicaragüense en el sector educativo, sin embargo, su aplicación enfrenta grandes retos. Los nuevos gobierno formulan

estrategias y políticas educativas, sin tomar en cuenta el Plan Nacional. En otras palabras, se observa una discontinuidad en los procesos de formulación de políticas educativas, evidenciando carencias estratégicas a mediano y largo plazo, lo cual tiene un impacto negativo en la sociedad nicaragüense.

El educador y su centralidad en el sistema

El educador juega un papel importante en la transferencia de conocimientos en el desarrollo humano del individuo. Con su acción promueve una **educación para la vida**, vinculando las realidades sociales de la familia, la comunidad, la escuela y otros esfuerzos realizado por instituciones no gubernamentales. Sobre este particular, Paulo Freire (1965) señala:

Toda la tarea de educar sólo es auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que pierda el miedo a la libertad: en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y a la vez de solidaridad". (pág. 75)

El rol del educador en los procesos de formación debe partir de la realidad cultural del grupo. Por esta razón, se considera necesario iniciar el análisis antropológico, retomando los planteamientos de Marvin Harris (1996) respecto a la cultura como elemento indisoluble de la comunidad, ya que esta, constituye la base de la sociedad que caracteriza a un grupo social: *"La cultura hace referencia a las formas pautadas de pensar, sentir y comportarse de los miembros de una población"*. (pág. 535)

El primer espacio de formación e interacción social es la familia, base sobre la cual se articulan las relaciones sociales y se construye

la identidad del individuo, sustentada en valores culturales, éticos, morales y en algunos casos en principios religiosos. La construcción de la personalidad como elemento identitario del individuo, responde a procesos de socialización primaria en la esfera de la familia y la comunidad, Víctor Barnouw citado por Marvin Harris (1996) plantea: *"La personalidad es una organización más o menos duradera de fuerzas dentro del individuo asociadas a un conjunto de valores, actitudes, y modos de percepción estables que explican la consistencia de la conducta del individuo"*. (pág. 535)

La transmisión de la cultura es fundamental en una sociedad, pues por medio de esta acción se conservan viva sus raíces, costumbres y tradiciones. Esto es posible gracias al poder de la tradición oral, cuyo proceso comunicativo transmite códigos y pautas de conducta característicos de un individuo o de la colectividad. En esta dimensión es necesario plantear la importancia de la educación en la construcción colectiva. El autor Fromm, citado por Crawford (1983), considera:

El papel de la educación en la formación de los rasgos de la personalidad. Un elemento del proceso educacional es la familia la cual transmite e inculca al niño el espíritu de la sociedad. (...) en consecuencia, la familia puede considerarse el agente psicológico de la sociedad. (pág. 35)

Educación desde la perspectiva integral

La consideración anterior está dentro de la esfera teórica. Sin embargo, en la aplicación práctica, la familia tiene niveles de disfuncionalidad producto de prácticas globalizadas que el sistema dominante incentiva a través de los medios de comunicación y tecnológicos. Producto de esta nueva realidad cultural, se ha

descuidado la formación primaria de padres a hijos, en la escuela de la vida (la familia), la comunidad, donde se requiere desarrollar principios afectivos.

La educación en el seno primario es denominada educación informal. Según Bernet (1996):

Los procesos no intencionales quedarían ubicados en el sector informal. También podemos destacar la **Educación informal**, la cual se caracteriza por la conciencia del educado, es la educación producida con una acción cuya forma educativa no ha podido expresamente ser establecida para educar (pág. 29).

El planteamiento de Bernet expresa de forma categórica la carencia de intencionalidad de este tipo de educación inicial. En este particular dependerá del educador la sistematicidad de la educación, su interacción con el educando, para estructurar una educación integral en base a la dinámica de reflexión acción, de tal manera que permita desarrollar sujetos autónomos con capacidad de reflexionar, criticar y proponer ante las diversas problemáticas de la sociedad.

Como se señaló, este ensayo, pretende abordar la articulación de las tres perspectivas de educación. En este sentido, el siguiente paso es la educación formal, dirigida fundamentalmente desde el Estado y responde a intereses ideológicos de los gobiernos de turno, limitando la educación a la escuela, sin fomentar una posición crítica por parte de los estudiantes. Ejemplo de ello, fue la política educativa impulsada por gobiernos neoliberales al servicio de un sector de la sociedad. Para Bernet (1996) la educación formal:

...constituye una forma colectiva y presencial de enseñanza y aprendizajes; la definición de un espacio propio, (la escuela como lugar), el establecimiento de tiempos prefijados de actuación, la

separación institucional de dos roles asimétricos y complementarios (maestro alumno) la preselección y ordenación de los contenidos que se trafican entre ambos por medio de planes de estudios y curricula (pág. 29).

El nivel de formalidad dado a la educación genera asimetría en la dialéctica de su naturaleza, concibiéndose los procesos educativos como mecanismos de formación y respuestas a problemáticas particulares de la sociedad. Es importante una educación pertinente que promueva el desarrollo personal de sujetos con principios, capaces de dar respuesta a problemas sociales existentes en las comunidades.

Para fomentar una sociedad autónoma con capacidad autogestionaria, se necesita articular la educación informal, formal y educación no formal. Volviendo a Bernet (1996), la educación no formal es:

...aquella que tiene lugar mediante procedimientos o instancias que rompen con alguna (...) determinaciones que caracterizan a la escuela (formal). La educación a distancia sería no formal puesto que no es presencial y rompe con la definición de espacio y tiempo (...) la enseñanza preceptoral puesto que no es una forma colectiva de aprendizaje; o también un centro de intercambio cultural, ya que difumina la separación de roles". (pág. 29)

Muchos de los procesos de educación no formal están relacionados con intenciones de mejora de las prácticas de vida, promoción social de actitudes, valores y de diálogo social. Muchos de estos objetivos o ejes, se basan en aspectos del comportamiento humano, de desarrollo social, de entendimiento y de colectividad. Es una educación que en muchos de sus ejemplos y de sus prácticas; trata de **educación para la vida**, para dar respuesta a necesidades concretas de una comunidad, más allá de lo racional y lo

teórico, enfocándose en lo humano, en lo práctico.

El modelo de educación no formal tiene un gran nivel de impacto en las comunidades rurales. Sin embargo, se aplica en espacios urbanos donde se trabaja con población de grupos etarios diversos, en procesos de formación de liderazgo, autoestima, desarrollo personal, comunicación y cultura de paz. Esta acción genera cambios los cuales se expresan en la esfera individual y colectiva.

Impacto sociocultural de la educación

Cuando se habla de educación para la vida, se hace referencia a estrategias que articulen la educación informal, formal y no formal como medios de respuestas ante las adversidades de la vida. Se habla también de educación para la colectividad; para disminuir los índices de violencia en base a prácticas fraternas que contribuyan a generar un dialogo social.

La educación para la vida es una práctica integradora, un mecanismo de respuesta a las necesidades reales de la población, por tanto es importante reflexionar en la articulación de los tres modelos de educación. Esta confluencia de modelos, generaría mayor impacto en la vida de las personas, en la comunitaria a partir del cambio de actitud y pensamiento.

La educación como factor esencial de Desarrollo, según Castilla (2011) implica la necesidad de:

...diseñar un nuevo contrato social, basado en el consenso, así nace el desarrollo sostenible. Un Desarrollo en el que ninguna parte de la sociedad crece en detrimento de las demás, ya que el progreso de una parte no es real, si no es respaldado por el progreso de las demás partes (pág.25).

El centro de cualquier política de desarrollo debe ser el propio ser humano. Su principal regla, la inversión en las personas, en el capital humano; es así como surge la conceptualización de desarrollo humano.

La educación puede ser hoy la llave para un nuevo tipo de desarrollo basado en una concepción revisada del lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza, y en un fuerte sentido de la solidaridad. Una política educativa puede, por lo tanto, convertirse en fuerza impulsora del desarrollo económico, social cuando forma parte de una política general de desarrollo y cuando ambas son puestas en práctica en un marco nacional e internacional propicio.

Educación para la vida: un reto para la sociedad, el Estado y las instituciones no estatales

En términos prácticos, el planteamiento referido a educación para la vida, hace referencia a la dialéctica de la vida cotidiana. Este tipo de educación, demanda sujetos autónomos con capacidad de dar respuesta a problemas sociales, económicos, culturales y políticos.

En este trabajo se ha hecho referencia a la educación formal como patrimonio del estado, desde su formación como Estados-naciones. El ideal es la formación de ciudadanos capaces de contribuir con su trabajo al bien público, sin embargo, en la práctica no se ha logrado lograr alcanzar esa meta, que articule lo ideal con lo real.

La escuela debe concebirse como el espacio donde converjan la educación informal (familia-comunidad), educación no formal (instituciones u organizaciones civiles no estatales o gubernamentales) y educación formal como mecanismos de respuestas estratégicas a los múltiples problemas que se presentan en la vida. Para Dolores Juliano (1963), la escuela es:

...presentada como maestra de la vida, se transforma en la vida misma para sectores importantes de la población. Este proceso de escuela continuada implica un aumento de la oferta laboral. Al mismo tiempo cambian las expectativas sociales (...) la presión que sufre del medio para adaptarse a las nuevas realidades, ofrece la oportunidad de profundizar en el análisis de una función social (pág. 19).

Juliano insta a la reflexión de la estructuración y función social de la escuela para la vida que se transforma. Debe concebirse como estímulo ante la vida, desarrollando capacidades de adaptación en el sujeto para generar un diálogo fraterno basado en la reflexión crítica, propositiva, con capacidad de gestión y emprendedurismo como estrategias de desarrollo social, cultural y económico.

40

Esta acción implica retos para la educación dirigida desde el Estado. El sujeto inicia un proceso de resistencia para generar cambios graduales en el sistema de educación formal. Para Juliano (1963), la teoría de la resistencia: *"rescata la posibilidad de generar nuevas propuestas de los distintos actores sociales: y del análisis institucional que subraya por una parte la inercia que ofrece la escuela a las demandas sociales"*. (pág. 21).

El planteamiento anterior está estrechamente vinculado a la reflexión de Paulo Freire (1970) respecto a la realidad social objetiva, por medio de la cual se requiere desarrollar la condición más humana en el individuo con sentido de identidad, conciencia y compromiso con el desarrollo personal, familiar y de la comunidad:

La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta en la "inversión de la praxis", se vuelve sobre ellos y

los condiciona, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es la tarea de los hombres (pág. 48).

La realidad social demanda la aplicación de una pedagogía más humanista, pasar de la pedagogía del oprimido a la práctica liberadora. Esta acción implica que la deconstrucción ideológica del sistema opresor, pase de la teoría a la práctica social fundada en la transformación.

Otro elemento a considerar es, transformar la realidad opresora y llegar a la liberación social, desde el enfoque de desarrollo en base a la condición humana. En otras palabras, un desarrollo educativo desde la familia, la comunidad, la cultura, lo social, lo político en una dimensión integral de la vida humana.

El desarrollo humano, consiste básicamente en *"la ampliación de oportunidades para la gente para mejorar su calidad de vida, es decir, para ejercer sus derechos, realizarse y ser felices, de acuerdo a las diversas maneras que tienen de entender la felicidad"* (Sen, 1996). En este sentido, la educación como estrategia de desarrollo para incrementar la competitividad y la inclusión social, convierte al conocimiento en insumo fundamental del proceso productivo, con lo que la inversión en capital humano es "más que nunca" necesaria para el progreso tecnológico, la competitividad y el crecimiento.

Disponer de medios de formación profesional, promover la participación en programas de educación integral, es una tarea fundamental, y los gobiernos deben disponer de programas y recursos para atender las necesidades inmediatas en educación. Este modelo de educación deberá tomar en cuenta el entorno socio económico, cultural, y las necesidades concretas de las poblaciones en su sentido más amplio y diverso.

La interculturalidad y la educación para la vida

La conferencia regional de la educación superior en América Latina y el Caribe (CRES, 2008) al abordar el tema de la integración regional señala: *“Nuestra región es marcadamente pluricultural y multilingüe. La integración regional y el abordaje de los desafíos que enfrentan nuestros pueblos requieren enfoques propios que valoren nuestra diversidad humana y natural como nuestra principal riqueza”*

La interculturalidad consiste en el involucramiento de la sociedad en el aprendizaje recíproco de las culturas, tomando en cuenta el conocimiento, su valoración, entendimiento y la voluntad de interactuar y participar en un ambiente de horizontalidad, respeto y solidaridad en un espacio de diálogo y discusión.

Alta Hooker Rectora de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URRACAN) considera el rol preponderante de la Universidad. Al respecto plantea:

...las universidades deben contribuir a que los pueblos originarios y comunidades afro descendientes puedan ejercer sus derechos a practicar y revitalizar sus tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, debiendo el Estado proporcionar los medios necesarios para tal cometido.

La propuesta integral de educación para la vida evidencia la complementariedad del enfoque intercultural en estrecha relación con la mediación pedagógica para *“aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir”* (Delors, 1997).

Por otro lado, el conocimiento de los discentes también forma parte de la discusión teórico - práctica que emerge de la realidad social. En este sentido, es fundamental la

mediación pedagógica como mecanismo de aprendizaje basado en prácticas horizontales que incentiven el diálogo, la mediación y la comunicación.

Aprender haciendo, haciendo aprendiendo es el punto de partida de la mediación pedagógica como instrumento para:

...educar a la ciudadanía; asumir y respetar la dignidad del otro en tanto cualidad que responde a la identidad de cada persona, pues ésta se realiza cuando elige, cuando hace efectiva su libertad; aceptar la igualdad como la base fundamental de la convivencia social traducida en derechos y responsabilidades compartidas (Arrién, 2012; pág.36).

Conclusión

Es urgente y necesario desarrollar e implementar un nuevo paradigma de la educación enfocada en la educación integral como proceso de formación para la vida.

De - construir el paradigma de la educación permitirá el empoderamiento de los pueblos y culturas del mundo, tomando en cuenta las enseñanzas de las generaciones ancestrales las cuales han tenido como base sus propias historias que forman parte de las lecciones de vida, la sistematización de buenas prácticas e intercambio lingüístico.

Pasar de la universidad a la comunidad, permitirá hacer de la educación un proceso participativo, enriquecedor, dinámico y autogestionario donde los ciudadanos y ciudadanas interculturales tengan la capacidad de emprender y desarrollar capacidades para transformar la sociedad de la cual forman parte.

Por esta razón la educación viene a dinamizar el desarrollo humano, para ello, se requiere acciones conjuntas del gobierno, la sociedad

y las organizaciones no gubernamentales para trabajar por mejorar los niveles y la calidad de vida que forman parte de los desafíos pendientes para construir una sociedad más justa, equitativa donde impere la justicia social en las relaciones humanas e intercomunitarias.

Referencias Bibliográficas

- Arrien, J. B. (2012). Las triadas de la educación, desde la persona. Breve ensayo para la reflexión. Instituto de Educación de la Universidad Centroamericana (IDEUCA - UCA). Managua, Nicaragua.
- Bernet, J. T. (1996). *La educación fuera de la escuela*. Barcelona: Editorial Ariel. S.A.
- Blandón, J. H. (2004). Políticas educativas en Nicaragua y rasgos de la educación general. *Primer seminario internacional "La calidad y equidad de la educación"* (pág. 6). León, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Castilla, M. d. (7 de Agosto de 2005). El "no sistema" educativo nacional. *Sobre la estructura del sistema educativo.* , pág. 3.
- Castillo, L. (2011). Políticas y Estrategias Educativas para el Desarrollo Nacional. Seminario Nacional de Educación y Desarrollo. Managua, Junio 2011.
- Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe -CRES-. (2008). Celebrada del 4 al 6 de junio en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.
- Crawford, J. (1983). *Antropología Psicológica. El estudio de la personalidad en la cultura. Cuadernos de Antropología*. Barcelona: Editorial Antrhopos.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (2007). 107ª, sesión plenaria del 13 de septiembre.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Argentina: Argentina Editores S.A.
- Harris, M. (1996). *Introducción a la Antropología General*. Madrid: Editorial Madrid.
- Hooker, A. (2008). Educación superior y ciencia y tecnología en América Latina y el Caribe: Respuestas frente a la expansión y a la diversificación. Ponencia "I Congreso de Educación Superior en Nicaragua"
- JICA & UNAG. (2007). Taller de Capacitación, Metodologías de Motivación y Organización. Managua, Nicaragua.
- Juliano, D. (1963). *Educación Intercultural. Escuela y Minorías étnicas*. Madrid: Endema.
- Paulo, F. (1965). *La educación como práctica de la libertad*. Argentina: Argentina Editores S.A
- Sen, Amartya. (1996). Capacidad y bienestar: En Calidad de vida. México, FCE. P. 54
- Delors, Jacques. (1997). *La Educación encierra un Tesoro*. México, D.F